

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

Resolución de 26 de febrero de 2018, del Defensor del Pueblo Andaluz, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Defensor del Pueblo Andaluz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: 4/2017.
 - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Objeto: Servicio profesional para el seguimiento de la actividad del DPA y DMA en medios de comunicación convencionales y on-line.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16 de noviembre de 2017, BOJA núm. 220.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Treinta y seis mil euros (36.000,00 €), IVA no incluido.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de febrero de 2018.
 - b) Fecha de formalización: 21 de febrero de 2018.
 - c) Contratista: Kantar Media, S.A.U.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación: Veintidos mil ciento setenta y cinco euros (22.175,00 €) IVA no incluido.

Sevilla, 26 de febrero de 2018.- El Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu Gregorio de Tejada.